

TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE PASAPORTE ANTE EL CONSULADO DE COSTA RICA EN BEIJING, REPÚBLICA POPULAR CHINA

(ABRIL, 2008)

Estimado usuario:

A continuación se detallan los pasos necesarios para la renovación del pasaporte costarricense.

PASO 1. COMPLETAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD

Las siguientes son las instrucciones para completar el formulario de solicitud de pasaporte, emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería. Debe descargar el formulario correspondiente, imprimirlo y completarlo según las siguientes indicaciones. No olvide firmarlo.

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE PASAPORTE:

Nombre del espacio en el formulario:	Debe escribir:
“Nombre completo y apellidos”:	Nombre, segundo nombre, primer apellido, segundo apellido
“N° de cédula”:	Número de cédula como aparece en la cédula (nueve dígitos)
“Vencimiento”:	Fecha de vencimiento de la cédula
“Fecha y lugar de nacimiento”:	Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) y ciudad y país de nacimiento
“Fecha en la cual salió de Costa Rica”:	Fecha de la última vez que salió de Costa Rica
“Dirección (país de residencia)”:	Dirección exacta, con números de casa o apto., calles y avenidas y código postal, ciudad y país
“N° de teléfono”:	Número de teléfono del interesado en el país de residencia
“Nombre y nacionalidad del padre”:	Nombre y nacionalidad del padre
“Nombre y nacionalidad de la madre”:	Nombre y nacionalidad de la madre
“Nombre y dirección de familiar más cercano”:	Nombre completo del familiar más cercano

Recuerde consultar la última versión de este documento en:

www.embajadacrchina.org

en Costa Rica”:	en Costa Rica, incluir dirección exacta en Costa Rica
“N° de teléfono”:	Número de teléfono del familiar más cercano en Costa Rica (mencionado en la casilla anterior)
“Documentos presentados”:	Mencionar todos los documentos que se hayan aportado para comprobar la identidad del solicitante (pasaporte, cédula, certificación de nacimiento, etc.)
“Fecha”:	Fecha en la que se llenó la solicitud
“Firma del interesado”:	Firma del solicitante, según como aparece en la cédula de identidad o en el pasaporte

PASO 2. ENVIAR AL CONSULADO EL FORMULARIO DE SOLICITUD

Una vez completado el formulario de solicitud de pasaporte, debe enviarse al Consulado de Costa Rica en Beijing, ya sea personalmente (opción A) o por correo (opción B).

OPCIÓN A. PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO PERSONALMENTE.

Debe escribir un correo electrónico a la dirección consuladocrchina@gmail.com solicitando una cita para la recepción del formulario. Se le asignará una fecha y hora para presentarse en el Consulado. El día de la cita, además del formulario, debe aportar:

- i. Original y copia legible, por ambas caras, de la cédula de identidad
- ii. Original y copia legible (de la página de datos biográficos) del pasaporte
- iii. Cuatro fotografías a color, tamaño pasaporte:
 - a) Incluya la cara completa, de frente y con los ojos abiertos
 - b) Asegúrese de que la fotografía presente una cabeza completa desde arriba del cabello hasta los hombros
 - c) La fotografía debe tener un fondo blanco
 - d) Evite sombras sobre la cara o en el fondo
 - e) La cara debe tener una expresión neutral (boca cerrada, no sonreír)
 - f) Las fotografías deben tomarse sin anteojos, gafas de sol, sombreros ni aretes
 - g) El contraste y la luz en la fotografía deben ser normales

OPCIÓN B. PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO POR CORREO

Debe enviar el formulario a la dirección que a continuación se indica. Además del formulario, en el sobre debe adjuntar:

- i. Copia a color de la cédula de identidad, por ambas caras
- ii. Copia a color de la página de datos biográficos del pasaporte
- iii. Cuatro fotografías a color, tamaño pasaporte, según las siguientes indicaciones:
 - a) Incluya la cara completa, de frente y con los ojos abiertos

Recuerde consultar la última versión de este documento en:

www.embajadacrchina.org

- b) Asegúrese de que la fotografía presente una cabeza completa desde arriba del cabello hasta los hombros
- c) La fotografía debe tener un fondo blanco o un fondo casi-blanco.
- d) Evite sombras sobre la cara o en el fondo
- e) La cara debe tener una expresión neutral (boca cerrada, no sonreír)
- f) Las fotografías deben tomarse sin anteojos, gafas de sol, sombreros ni aretes.
- g) El contraste y la luz en la fotografía deben ser normales

El sobre de correo debe remitirse a la siguiente dirección:

En español (pin-yin):

Consulado de Costa Rica
Jianguomenwai
Waijiao Gonyu 1-5-42
CP 100600 Beijing
República Popular China

En chino (tradicional):

哥斯达黎加领事处
建国门外外交公寓 1-5-42
邮编 100600 北京
中国

IMPORTANTE: El Consulado de Costa Rica no se hace responsable por pérdidas, robos, hurtos o extravíos de documentos por correo. Se recomienda utilizar compañías de correo de buena reputación. Todo trámite de renovación de pasaporte o está sujeto a la inspección de seguridad y veracidad de los documentos presentados.

PASO 3. RETIRAR EL PASAPORTE

Una vez que el nuevo pasaporte esté listo, se le dará aviso al teléfono o correo electrónico que indicó en el formulario, para que se presente personalmente al Consulado de Costa Rica en Beijing para hacerle entrega del nuevo pasaporte. Está totalmente prohibida la entrega de pasaportes por correo ó a través de amigos, familiares, apoderados o representantes del interesado.

Para poder retirar el pasaporte, el día que visite el Consulado debe obligatoriamente presentar:

- i. Cédula de identidad original, vigente y en buen estado
- ii. Pasaporte original (no será necesario presentarlo si usted presentó personalmente la solicitud ante el Consulado)

Cordialmente,

Consulado General de Costa Rica en Beijing,
REPÚBLICA POPULAR CHINA

Recuerde consultar la última versión de este documento en:

www.embajadacrchina.org